EL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL. UNA EVALUACIÓN REFLEXIVA

FERMÍN SIERRA MARTÍNEZ
Universiteit van Amsterdam

El pasado curso escolar, tras bastantes años de ausencia directa, me hallé inmerso, y nunca mejor dicho como se verá, en la enseñanza primaria de nuestro país, teniendo como lugar de trabajo una escuela rural de Cataluña, comunidad autónoma que como se sabe, tiene dos lenguas oficiales, el catalán y el español, en este orden[1].

La comprobación de cómo se estructura la enseñanza de ambas lenguas especialmente la del español, me provocó ya desde el primer momento muchos interrogantes sobre las políticas educativas que se siguen, sobre los deseos y realidades de la enseñanza del idioma español en un sistema educativo como el español dentro de las comunidades con más de una lengua oficial[2].

Y así en el transcurso del año escolar se me fueron acumulando toda una serie de cuestiones, tales como:

a) ¿se considera el español un idioma necesario?
b) ¿se enseña el español solo porque lo marca la ley?
c) ¿no está considerado claramente como una lengua extranjera?
d) ¿las horas que dedican a su enseñanza son suficientes para obtener los posibles objetivos?
e) ¿la metodología que se sigue es la apropiada?
f) ¿es aceptable que el español sea tratado como el inglés en la enseñanza primaria catalano-española?
g) ¿cómo se evalúan los conocimientos adquiridos?
h) en el sistema en que se desarrolla esta enseñanza ¿es posible llegar a tener un individuo que realmente domine las dos lenguas oficiales?

Las características de este trabajo no nos permitirán contestar, desde nuestro punto de vista, a todas esas cuestiones o temas de reflexión. Pero intentaremos ofrecer una especie de reseña de lo observado/experimentado para evaluar el sistema y ver de acercarnos, dentro de nuestros límites, a unas conclusiones que nos permitan ver a dónde se puede llegar en esta situación y dar algunas ideas de posibles soluciones.

Sirva lo anterior de introducción y déjesenos añadir que la espoleta que me llevó a plasmar mi experiencia y mis reflexiones en el papel fue la lectura hace unos meses del artículo "Español en la escuela primaria" de Marisa Hortelano Ortega[3] en el que reflexiona sobre cuáles son las necesidades específicas y el tipo de actividades más adecuadas para los estudiantes de español de edad infantil.

Comienza el artículo con la introducción siguiente:

> En los últimos años el español se ha convertido en una lengua universal, no solo por el elevado número de hablantes, sino por *el interés que está despertando su estudio como lengua extranjera en todo el mundo*. [....] Esta vitalidad se ha puesto de manifiesto también en el hecho de que la enseñanza del español como lengua extranjera se incorpore en unos países y se "revitalice" de un modo evidente en otros que ya lo ofrecían, también en las aulas de primaria. [...] *La enseñanza del español a niños es por ello hoy uno de los principales restos profesionales a los que se enfrentan los maestros*[4]

Estas primeras afirmaciones más las tres preguntas que ella misma se hace de "¿qué objetivos debemos marcarnos? ¿qué marco teórico y metodológico nos ayudará a conseguirlos? ¿cómo podemos

[1] Véase Constitución Española de 1978 (Preámbulo, art. 2, art. 3, art. 20, art. 137, art. 143, art. 148). Para Cataluña en particular véase Estatuto de Autonomía (1979) y Ley de Normalización Lingüística de Cataluña (junio, 1983) más Ley de Política Lingüística (enero, 1998).

[2] Deseo reseñar que desde 1979 mi residencia en España está ubicada en un pueblecito del Alto Ampurdán, hallándome por tanto desde entonces en una zona altamente catalanoparlante y recibiendo de forma *normal* y real la influencia, información y acontecimientos de la vida diaria en un ambiente digamos de determinado bilingüismo.

[3] Véase bibliografía. No hay numeración de las páginas.

[4] La negrita es de la propia autora.

organizar y facilitar el aprendizaje de nuestros alumnos?" produjeron, como digo, una reacción de examen y valoración de nuestro sistema educativo primario con respecto a la enseñanza del español.

Y se me podrá preguntar por qué aquí el español como LE. La contestación viene dada en mis observaciones y experiencia siguientes.

Lo primero que se comprueba es que los centros imparten toda su enseñanza en catalán, todas las actividades extraescolares se realizan en catalán, radio, televisión, internet, etc. se ofertan en catalán. Claro está que habrá de ser así pues en algún momento se me comenta desde la inspección de enseñanza que son "escuelas catalanas".

El programa escolar incluye, como es obligatorio, 2 horas semanales de español para los cursos del ciclo medio y superior de primaria, al igual que 2 horas semanales de inglés que son impartidas ambas por una profesora de apoyo, sacando al grupo que le corresponda de su clase habitual[5].

La metodología que se sigue en la actualidad varía de una lengua a la otra, pero no siempre ha sido así. Entre los métodos usados se tiene *Rodet. Lengua castellana. Segunda lengua*, del que ofrecemos algunas páginas[6] correspondientes al cuaderno de ejercicios número 1 para el ciclo inicial, como ejemplo[7].

Ya desde las primeras páginas del libro, con la programación del nivel a enseñar, se observa que está explicado en catalán y las fichas de trabajo, si bien las órdenes de trabajo a los alumnos se dan en español, suponiendo que los alumnos saben leer ya, todas las indicaciones para el maestro están, consecuentemente dadas, en catalán. Pensamos que el profesor seguirá dando la clase en español con ampliaciones, correcciones etc. en esta lengua. Solo se conjetura pues la lengua vehicular es, por *decreto*, el catalán.

A este método se le añade varios cuadernos de aprendizaje de ortografía del español[8] y ejercicios varios de comprensión lectora y redacción, programados por la profesora a partir de material diverso. No he podido comprobar cómo se realizaban la comprensión y la expresión oral.

En cuanto a los resultados observados, aun no teniendo estadística en la que apoyarnos para las afirmaciones que vamos a emitir, la comprobación directa de los niveles de dominio general del español entre nuestros alumnos no era muy alentadora. Suponemos que sería exigible pretender que los jóvenes hispano-catalanes[9] salieran de la enseñanza primaria con un nivel de dominio de las cuatro habilidades de uso de la lengua, suficiente para, en principio, su paso a la ESO en cualquier parte de España.

Pero ante el hecho de que al hallarse en circunstancias similares a las de cualquier lengua extranjera –no se da auténtica *vividura* en ella ni en la vida diaria ni en los medios de comunicación, no se enseña en esa lengua–, su adquisición y práctica es claramente deficiente.

De esta situación no demasiado positiva con respecto a la enseñanza y al aprendizaje del español nos atrevemos a decir que se debe fundamentalmente a las políticas educativas seguidas por nuestros gobernantes, tanto autonómicos como del Estado. A través de normativas, mensajes y manipulaciones interesadas, trasladan el interés de la sociedad hacia objetivos que no siempre son los más beneficiosos para los componentes de esa sociedad. Y así, a la primera pregunta que nos hemos hecho al principio de este trabajo, también nos atrevemos a contestar con un no rotundo; que en amplios espacios de la sociedad catalana no se ve el español como una lengua importante y de primera necesidad para ella, relegándosela a la categoría de lengua extranjera o en el mejor de los casos denominándola "segunda lengua" que a nosotros nos suena a eufemismo.

De todo lo anteriormente expuesto se puede sacar como conclusión que sin un entorno que oferte el español de forma continua y suficiente; sin una atención escolar suficiente y apropiada, con unas políticas que claramente olvidan la importancia del español como primera lengua "de salida" de nuestros alumnos, lo que se ve también en los ámbitos de la enseñanza media (ESO y Bachillerato incluidos) es fácilmente pensable que nuestros alumnos acaben su periodo escolar con un nivel de español que roce el analfabetismo formal con las consiguientes repercusiones negativas una vez que se hayan de incorporar a la vida laboral.

Porque aunque se piensa que la otra lengua muy importante a aprender es el inglés y aquí sí que, en muchos casos, se hace algún esfuerzo para reforzar la enseñanza por medio de clases particulares o posibles idas a países de habla inglesa en cuanto tienen la edad, el sistema educativo español no se caracteriza en general por su buena enseñanza de lenguas extranjeras con lo que al final la gran mayoría

---

[5] De la información actual recibida se desprende que, para el presente curso 2007/2008, se establecen 70 horas por curso para cada uno de los tres ciclos de primaria más 105 horas denominadas de "iniciación estructuras comunes" en las que, como he podido comprender, el alumno puede escoger entre el catalán y el español. No he podido investigar aún cuál es la preferencia en la elección de estas horas ni cuál es el programa exacto a impartir.

[6] Véase anexos.

[7] En general, en nuestro caso, el ciclo inicial no parecía tener clase de español claramente establecida. Parecía darse *de pasada*.

[8] Véase bibliografía.

[9] Discúlpesenos estas licencias de denominación.

de los alumnos “chapurrea”, en el mejor de los casos, la lengua extranjera escogida y en cuanto a su español no llega a ser más que lengua “de andar por casa”.

¿Qué hacer ante esta situación? En primer lugar el artículo de Marisa Hortelano ya nos ofrece algunas indicaciones a seguir y así entresacamos afirmaciones como estas: “Aprender una lengua es aprender a comunicarse con esa lengua y no es baladí por tanto ni los textos que se eligen, ni los contenidos sobre los que se habla, ni el clima en que se desarrolla la comunicación (el medio es el mensaje)”.

En cuanto a la parte metodológica desearíamos, en primer lugar añadir, siguiendo a Marisa Hortelano[10]:

> algunos de los principios metodológicos que conviene tener presentes cuando trabajamos con niños y niñas de Educación Primaria [...]:
> · los niños aprenden realizando actividades [...]
> · aprender es divertido: aprender es más eficaz cuando es divertido y cuando el disfrute proporciona motivación de aprendizaje [...]
> · su entusiasmo habitual decaerá si: no entienden lo que se espera de ellos
> las tareas son demasiado difíciles [...]
> · A los niños les gusta percibir su propio progreso[11]

Un cambio de motivación teniendo en cuenta estos principios, que son solo algunos de los más sobresalientes, ayudaría sin duda a que los niños considerasen como de verdad su segunda lengua al español[12].

Y sin duda, desde nuestra perspectiva, lo primero que habría de lograrse es el cambio de mensaje dado por las autoridades. Dar el peso que les corresponde a un horario, calidad y número de materias de y en español, de manera que en el proceso educativo se llegase a un equilibrio de dominio de las dos lenguas. Evaluar los resultados con regularidad e ir ajustando el programa educativo para conseguir, en principio, que los alumnos al final de la enseñanza primaria posean un nivel de dominio de las dos lenguas que les permita, como ya hemos indicado, incorporarse a cualquier centro educativo del territorio nacional sin peligro de verse “atrasado”.

Anexos

1. Detalle de la 1ª página de la programación:

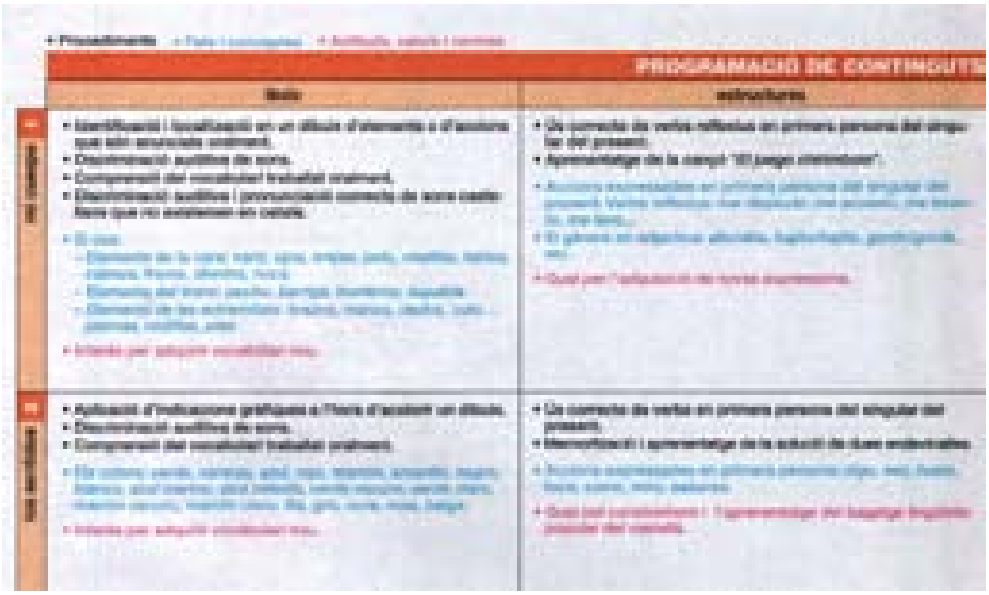

[10] Véase bibliografía.
[11] Idem.
[12] Quiero señalar que a pesar de las dificultades con que se encuentran los profesores en la enseñanza del español en estas escuelas “catalanas”, he podido observar su buena voluntad y buen saber hacer. Pero queda claro que no se les puede pedir más de lo que realizan ante una situación que si no es de rechazo sí diríamos de indiferencia ante el aprendizaje del español.

2. Ejemplos de fichas de trabajo:



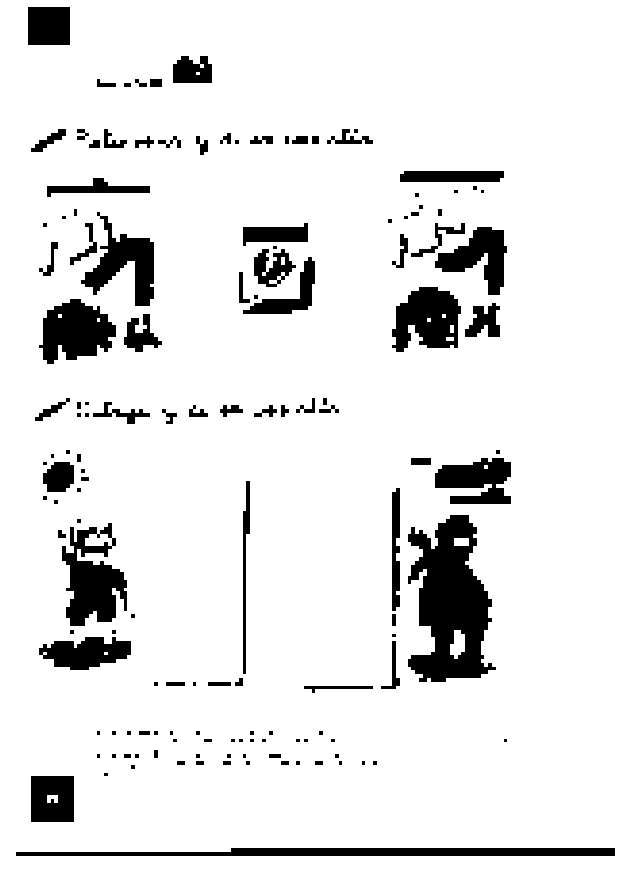

3. Detalle de la ficha 20:

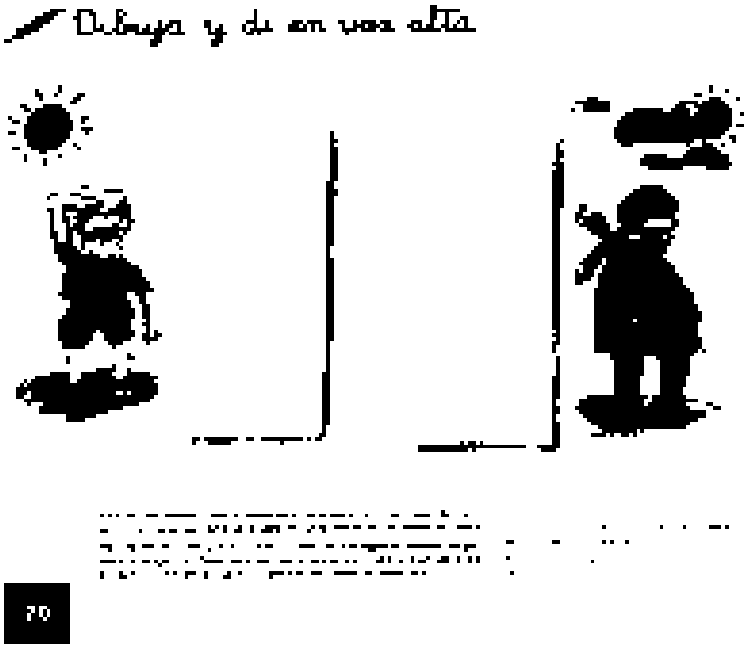

Bibliografía

BLANCH, X. y X. CARRASCO et al. (1995): *Rodet, lengua castellana, segunda lengua. Ciclo Inicial 1* (Primera edición abril de 1995), Barcelona: TE edicions 62.

HORTELANO ORTEGA, M. (2007): "Español en la escuela primaria", *Eñe que eñe*. http://www.edelsa.es.

ETXEBARRIA, M. (2000): *La diversidad de las lenguas de España.* Madrid*:* Espasa Calpe.

SIGUAN, M. (1992): *La España plurilingüe*. Madrid: Alianza Edit.

CAMPS, M. y N. FABRÉS (2002): *Lengua castellana. Cuadernos de ortografía*. Barcelona: Barcanova (varios niveles).